MOCIÓN DE SALUDO

La congresista de la República, **Nelcy Lidia Heidinger Ballesteros**, representante de la región Pasco, miembro del **Grupo Parlamentario Alianza Para El Progreso**, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el próximo **17 de junio**, el distrito de **Puerto Bermúdez** celebra un año más de su creación política, una fecha de gran trascendencia para conmemorar su historia, identidad cultural y su importante potencial en la Amazonía peruana;

Que, llegar a este distrito constituye una fascinante travesía por la diversidad geográfica del Perú, que inicia en Lima, asciende por los acantilados hasta el paso de Ticlio, cruza la Oroya y desciende hacia La Merced en la ceja de selva, para luego avanzar por Villa Rica y la Reserva Nacional San Matías-San Carlos, culminando en la espesa y bella jungla bermudina;

Que, su historia se remonta a 1726 con las misiones franciscanas en el Valle del Pichis y la valiente resistencia de sus comunidades nativas; evolucionando territorialmente desde Puerto Tukker (1891) y Puerto Balarezo (1983) a orillas del río Pichis, guardando en su memoria el legado Asháninka de *Coriaqui* y el sacrificio ancestral en *Kuviriaki*;

Que, su nombre actual nació democráticamente en Cabildo Abierto tras la apertura de la Vía Pichis por el Ing. Joaquín Capelo, en honor al presidente Remigio Morales Bermúdez; consolidándose oficialmente como distrito mediante la **Ley Nº 13014** del **17 de junio de 1958**, promulgada por el presidente Manuel Prado Ugarteche.

POR LO EXPUESTO;
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

Artículo Primero. - Expresar el más ferviente saludo al distrito de **PUERTO BERMÚDEZ** (Oxapampa, Pasco), al conmemorarse su **Aniversario de Creación Política;** haciendo extensivo este reconocimiento a su alcaldesa, regidores, comunidades nativas y a toda su población.

Artículo Segundo. - Transladar la presente moción de saludo a la alcaldesa distrital, señora Dina Jumanga Mishari, y por su intermedio, a toda la población.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: HEIDINGER BALLESTEROS Nelcy Lidia FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/06/2026 15:18:19-0500

Lima, junio de 2026

Nelcy Lidia Heidinger Ballesteros
Congresista de la República